

Técnico Deportivo Superior en Hípica

Este profesional será capaz de:

- Programar y dirigir el entrenamiento deportivo orientado hacia la obtención y mantenimiento del rendimiento en el jinete, el binomio, el caballo y los equipos.
- Organizar, tutelar y dirigir la participación de estos en competiciones de alto nivel
- Coordinar la intervención de técnicos especialistas.
- Programar las tareas y coordinar los técnicos a su cargo.
- Organizar competiciones y eventos propios de la iniciación y tecnificación deportiva.

Duración:

1.150 horas: 1 curso académico, incluido el módulo de Formación práctica y el Proyecto.

Plan de estudios:

	HORAS	Créditos ECTS
Prueba de acceso	200	16
Bloque común		
MED-C301: Factores fisiológicos del alto rendimiento	50	5
MED-C302: Factores psicosociales del alto rendimiento	40	3
MED-C303: Formación de formadores deportivos	45	4
MED-C304: Organización y gestión aplicada al alto rendimiento	25	4
MED-CM305: Inglés técnico para grado superior	40	-
Total	200	16
Bloque específico		
MED-HIHI302: Planificación y programación del alto rendimiento en hípica	75	6
MED-HIHI303: Preparación física del jinete o la amazona	30	2
MED-HIHI304: Entrenamiento deportivo/condicional del caballo ARD	100	8
MED-HIHI305: Dirección y gestión de un centro ecuestre	30	2
MED-HIHI306: Entrenamiento técnico táctico en hípica	100	8
MED-HIHI307: Dirección técnica en competiciones Hípicas de ARD	100	8
MED-HIHI308: Organización y gestión de competiciones hípicas de ARD	40	4
MED-HIHI309: Proyecto	75	6
MED-HIHI310: Formación práctica	200	16
Total	750	60
TOTAL TÍTULO	1.150	92

Requisitos de acceso:

- Para acceder a estas enseñanzas es necesario estar en posesión de un requisito académico o declarado equivalente a efectos de acceso*, estar en posesión del Título de Técnico Deportivo en las disciplinas hípcas de salto, doma y concurso completo y superar una prueba de carácter específico para el acceso a este ciclo**.

*Requisitos académicos declarados equivalentes para el acceso

- Título de Bachiller establecido por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación general del Sistema Educativo.
- Haber superado la prueba de acceso sustitutoria del requisito del título de Bachiller para el acceso a las enseñanzas deportivas de grado superior y tener una edad mínima de 19 años cumplidos en el año de realización de la prueba.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
- Título de Técnico especialista o el título de Técnico superior.
- Título de Maestría Industrial.
- Título de Bachiller superior con el Curso de Orientación Universitaria (COU) o el Preuniversitario.
- Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años.
- Cualquier título universitario, de ciclo largo o de ciclo corto.

** Se puede estar exento de la prueba de acceso de carácter específico:

- Si se tiene la condición de deportista de alto nivel según establece el Real Decreto, 971/2007, de 13 de julio, sobre deportista de alto nivel y alto rendimiento en hípica.
- Si se ha sido seleccionado por la Real Federación Hípica Española para representar a España, dentro de los dos últimos años, en al menos una competición oficial internacional de categoría absoluta, en la disciplina correspondiente. Se entenderá como «competición oficial» los campeonatos de Europa o del Mundo en las disciplinas hípcas de salto de obstáculos, doma clásica y concurso completo.

Acceso con este Título a otros estudios superiores

- El título de Técnico Deportivo Superior da derecho al acceso directo a determinados estudios universitarios, de acuerdo con la normativa vigente sobre los procedimientos de acceso a la universidad.
- A efectos de reconocimiento de créditos entre este título y las enseñanzas universitarias de grado se han asignado 92 créditos ECTS.

Referencia legislativa

Enseñanzas Mínimas del Título:

[Real Decreto 934/2010, de 23 de julio \(B.O.E. 31-08-2010\)](#)

Currículo de la Comunidad de Madrid:

[Decreto 76/2014, de 3 de julio \(B.O.C.M. 9- 07-2014\)](#)

Otros títulos relacionados e implantados en la Comunidad de Madrid

- Técnico Deportivo en las disciplinas hípcas de salto, doma y concurso completo.
- Técnico Deportivo en las disciplinas hípcas de resistencia, orientación y turismo ecuestre.

Puestos de trabajo y ocupaciones para las que cualifica el título

- Profesor de equitación.
- Director de Escuela de Equitación.
- Entrenador de Hípica de alto nivel.
- Director técnico.